

252.828



252.826

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON ANTONIO SALAS PELLICER, DE NACIONALIDAD ESPA-
ÑOLA, DOMICILIADO EN REUS (TARRAGONA) Riudoms, 22

s o b r e

" SISTEMA OPTICO-GRAFICO COMBINADO "

La presente patente de introducción se refiere a un sis-
tema óptico-gráfico que produce la impresión de movimiento en
las imágenes, dibujos o fotografías que contiene.

5. Conocida es la sensación de movimiento que produce la
rápida visión de sucesivas imágenes fijas de una figura, si ca-
da una de dichas imágenes corresponde a representaciones suce-
sivas del desarrollo de un movimiento. Este fenómeno es el prin

25 28 26



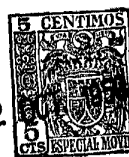
principio del cinematógrafo y del antiguo juguete conocido con el nombre de zootropo.

5. En el cine, como es sabido, esta rápida exposición de figuras se consigue proyectando una cinta cinematográfica que contiene una serie continua de fotografías cada una de las cuales representa posiciones sucesivas del movimiento de las figuras. El momento de la sustitución de una fotografía por la siguiente es escamoteado a la visión mediante un mecanismo que deja un momento sin luz la pantalla de modo que el que lo observa no puede ver el desplazarse de la cinta fotográfica sino sólo una continua exposición rapidísima de imágenes fijas que se suceden, dando la impresión de continuidad a pesar de la instantánea interrupción, y producen el efecto de movimiento.

10. En el zootropo, como se recordará, en el interior de un cilindro se colocaba una cinta de papel con sucesivos grabados o dibujos que representaban sucesivas fases del movimiento del mismo. Esta cinta se observaba a través de unos agujeros existentes en el cilindro. Al poner este cilindro en rotación cada vez que pasaba ante el ojo del observador uno de dichos agujeros, podía verse la imagen que quedaba frente al mismo, interrumpida inmediatamente al apartarse del ojo el agujero por causa de la rotación del aparato y al pasar el agujero siguiente se observaba la siguiente imagen, y así sucesivamente, produciéndose, como en el cine, una rápida observación de sucesivas imágenes fijas que daban la impresión de movimiento.

15. El objeto de la presente patente se basa también en la sucesiva observación de imágenes fijas que representan sucesivas fases del desarrollo de un movimiento, lo que dá la sensación de imágenes movibles; pero aquí nos valemos de unos medios completamente distintos a todos los empleados hasta hoy como veremos por

25 28 26²²



la descripción que sigue.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución, cuyo detalle expondremos a continuación.

5.

Una vez obtenidos varios dibujos o fotografías que representen momentos sucesivos del desarrollo del movimiento de una figura u objeto (a, b, c, d) se combinarán en un solo grabado (e) formado por una sucesión continua de finas rayas paralelas que lo ocuparán totalmente.

10.

Cada una de las líneas que forman este grabado, corresponderá sucesivamente a uno de los dibujos o fotografías citados, cuyos trazos se hallan combinados mediante cortes intermitentes.

15.

Obtenido así un grabado único (e) formado por partes longitudinales o transversales de los dibujos o fotografías básicos, que representan, como hemos visto, las sucesivas fases del desarrollo de un movimiento, sólo faltará disponer ante este grabado general un sistema óptico que en un momento dado nos permita ver de este grabado general sólo las partes o líneas que componen uno de los dibujos o fotografías básicos ocultándonos los demás, para en momentos sucesivos ocultarnos el que estábamos viendo, para irnos mostrando consecutivamente los demás.

20.

Este sistema consistirá en una lámina transparente (f), preferentemente de plástico, una de cuyas caras será completamente lisa (g) y la pondremos en contacto con el grabado descrito, mientras que la otra cara, la exterior (h), está dotada de una estructura compuesta por una sucesión de abombamientos en media caña dispuestos en la misma dirección que las líneas que componen el grabado. La apariencia de esta cara exterior será la de un fino y delicado estriado.

25.

30.

252826

22



5. Cada una de estas estrías, en forma de media caña, tendrá una anchura (i) igual a la suma de tantas líneas del grabado como dibujos o fotografías base sirvieron para la confección del mismo, o sea que para cada estría curva de la plancha de plástico corresponderá una línea del grabado perteneciente a cada uno de los dibujos que sirvieron para la composición del mismo.

10. En cuanto a la curvatura de las citadas estrías será la conveniente para que cada estría actúe como lente o lupa que amplie una de las líneas que componen el grabado a un tamaño igual o superior al de la propia estría.

15. En esta forma, cuando una estría determinada enfoque una línea del grabado correspondiente a un dibujo o fotografía base (a), todas las demás enfocarán igualmente líneas correspondientes al mismo grabado ya que al combinarlos se dispusieron ordenadamente (e) y como que la lente convexa o lupa que constituye cada estría ampliará la línea hasta un tamaño igual o superior al de la propia estría el campo de la misma así como el de las demás quedará completamente ocupado por una imagen correspondiente a uno solo de los dibujos (a) o fotografías básicos apareciendo ante el observador, no como una suma de líneas sino como una imagen continua y completa, como era el dibujo o fotografía (a) que sirvió de base.

20. Si entonces variamos la posición relativa entre el observador y el conjunto descrito llegará un momento en que enfocaremos la siguiente de las líneas en una de las estrías y, por consiguiente, en todas las demás y por el mismo motivo descrito antes aparecerá ante la vista del observador la siguiente fotografía o dibujo que sirvió de base (b) y así sucesivamente.

30. Así, oscilando el conjunto ante el observador o moviéndose éste ante el conjunto, se verá aparecer y desaparecer conse-



25 28 26²²

cutiva y rápidamente los dibujos o fotografías iniciales según el orden por el que se dispusieron, y de una forma continua, mientras continúe la oscilación (a,b,c,d,c,b,a).

5. Esta rápida exposición de imágenes fijas de una figura u objeto que representan sucesivas fases del movimiento del mismo producirán la sensación de movimiento, de forma que el observador tendrá la ilusión de tener ante sí unos dibujos o fotografías con movimiento, una imágenes móviles.

10. El conjunto del grabado y la lámina transparente podrán unirse por pegado o cualquier sistema conveniente, tal como un marco, grapas u otros medios, pero de forma especial se prevé un tipo muy especial de sujeción consistente en un marco (j) que recuadra totalmente la lámina. Este marco (j) será a manera de caja en la que ajustará exactamente en su fondo el grabado (e) y sobre el mismo en apretado contacto la lámina transparente (f) que entrada a presión sujetará el conjunto.

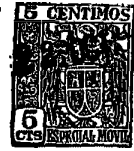
15. En una variante de este tipo de marco, éste contendrá alojamiento en sus dos caras igual al descrito, y según puede observarse en el dibujo (k), de forma que en cada cara aparezcan unas imágenes distintas.

20. El objeto que se protege puede ser comprendido en otras determinadas formas, sin apartarse del espíritu de las esencia les cualidades del mismo y se desea que el presente desarrollo sea considerado, en todos los aspectos, como ilustrativo y no limitativo; por tanto hay que remitirse a la anterior descripción, dibujos explicativos y nota reivindicatoria para indicar el objeto a registrar.

NOTA

25. En resumen: la presente patente de introducción recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30.

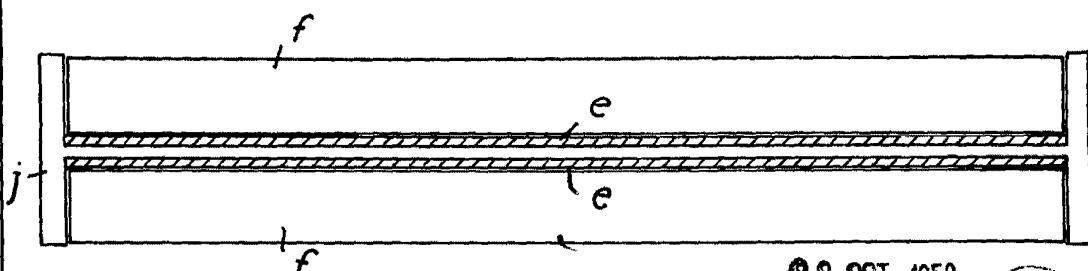
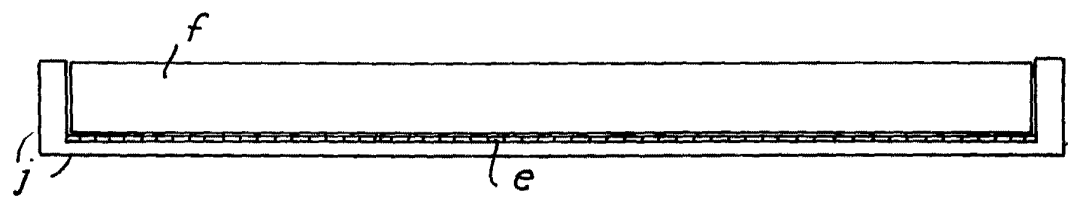
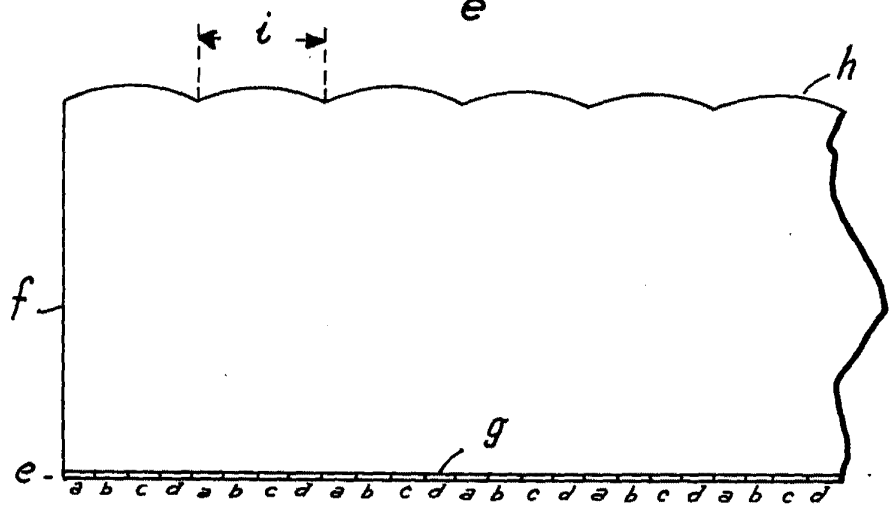
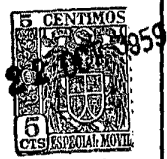
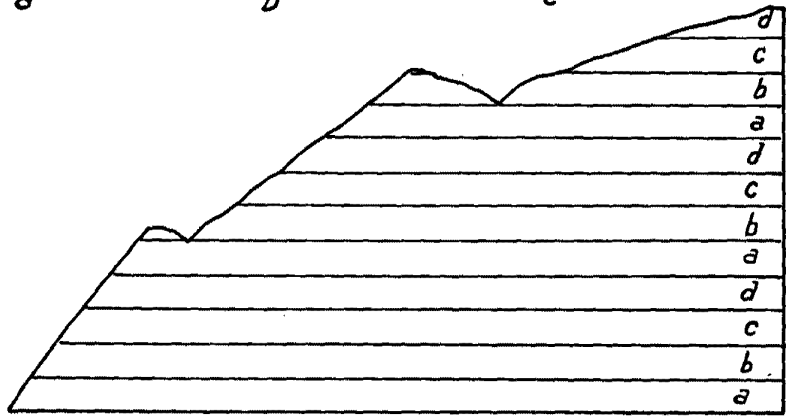
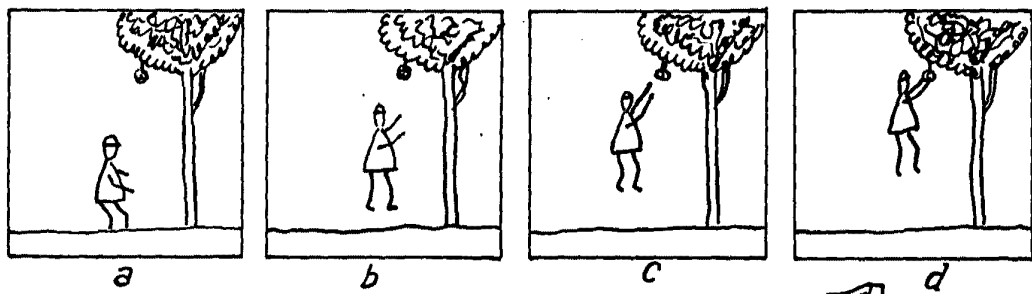


5. 1^a.-- Sistema óptico-gráfico combinado que se caracteriza porque una vez obtenidos varios dibujos o fotografías que representan momentos sucesivos del desarrollo del movimiento de una figura u objeto se combinan en un solo grabado formado por una sucesión continua de finas rayas paralelas que lo ocuparán totalmente; cada una de las líneas que forman el grabado corresponde sucesivamente a uno de los dibujos o fotografías, cuyos trazos se hallan combinados mediante cortes intermitentes.

10. 2^a.-- Sistema, según la reivindicación anterior, caracterizado porque obtenido el grabado único formado por partes longitudinales o transversales de los dibujos o fotografías básicos, que representan las sucesivas fases del desarrollo de un movimiento, se dispone en este grabado general un medio óptico que nos permita ver del grabado general sólo las partes o líneas que componen uno de los dibujos o fotografías básicos ocultándonos el que estábamos viendo para mostrarnos consecutivamente los de más.

20. 3^a.-- Sistema, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de una lámina transparente preferentemente de plástico, una de cuyas caras será completamente lisa y estará en contacto con el grabado único, mientras que la cara exterior se dota de una estructura compuesta por una sucesión de abombamientos en media caña dispuestos en la misma dirección que las líneas que componen el grabado; la apariencia de la cara exterior será la de un fino y delicado estriado.

30. 4^a.-- Sistema, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada una de las estrías en forma de media caña tendrá una anchura igual a la suma de tantas líneas del grabado como dibujos o fotografías base sirvieron para su confección, es decir, que para cada estría curva de la plancha de plás



ESCALA VARIABLE.

22 OCT. 1959

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

[Handwritten signature]

RELOJERIA...